



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

24917

Resolución del Rectorado de la Universitat de les Illes Balears por la cual se publica la formalización, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de servicio de mantenimiento de la aplicación informática Universitas XXI, de gestión de recursos humanos i de gestión de nóminas y Seguridad Social de la Universitat de las Illes Balears.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de les Illes Balears.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación e Infraestructura.
- c) Número de expediente: 16/12
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: perfildecontractant.uib.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicio.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento de la aplicación informática Universitas XXI, de gestión de recursos humanos i de gestión de nóminas y Seguridad Social de la Universitat de las Illes Balears.
- c) Lote (en su caso).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura). 72510000-3
- e) Acuerdo marco (si procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato. 230.159,10 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto anual: 38.359,85 euros Importe total anual: 46.415,42 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 7 de diciembre de 2012
- b) fecha de formalización del contrato: 18 de diciembre de 2012
- c) Contratista: Oficina de Cooperación Universitaria, SA
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto anual: 38.359,85 euros. Importe total anual: 46.415,42 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. A tenor de los criterios de adjudicación, la oferta adjudicataria resultó ser la económicamente más ventajosa para la Universidad.

Palma, a 20 de diciembre de 2012

Rectora
Montserrat Casas,

